ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2015

"SERVICIO DE DESCARGA DE TANQUES DE ENTRADA DE LIQUIDOS CLOACALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - S2" – PLURIANUAL" – I.D. Nº 294.658.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Setiembre del año dos mil quince, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el Departamento de Licitaciones de la Dirección Sub U.O.C. Nº 2, dependiente de la D.G.O.C. del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Lic. Nancy González, con C.I.Nº 3.235.383 y el C.P. Guillermo Arrosio, con C.I. Nº 1.000.058, representantes del Departamento de Licitaciones de la Sub UOC Nº 2, como asi tambien la Sra. Diana Leticia Aguilar de Mariño, con CI Nº 3.413059, representante de la "Empresa San Rafael", para la Apertura de Ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2015 - "SERVICIO DE DESCARGA DE TANQUES DE ENTRADA DE LIQUIDOS CLOACALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - S2" – PLURIANUAL" – I.D. Nº 294.658.----------

Seguidamente se procede a la Apertura del Sobre de la firma:

OFERENTE:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1. EMPRESA SAN RAFAEL LOTE Nº 01: 40.000 LOTE Nº 02: 38.000	Gs. 78.000.-

Aseguradora: Imperio S.A. de Seguros
Vigencia de la Poliza de Seguros: Desde el 24/ 09/2.015 al 21 /02 /2.016
FOLIADO DEL 01 AL 66 (sesenta y seis)

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el *Pliego de bases y Condiciones – Documentos de la oferta.*----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------
Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Guillermo Arrosio
Direcciòn Sub. U.O.C. S2

Lic. Nancy González
Dirección Sub UOC Nº 2

Sra. Diana Leticia Aguilar de Mariño
EMPRESA SAN RAFAEL